

MÉNDEZ JUSTIFICA SUS DESPIDOS CON LA REFORMA LABORAL

Jaime Garcia - Sevilla

El líder nacional del sindicato apoya indemnizar a 218 empleados de UGT-A con 20 días por año porque «no hay acuerdo»

El secretario general de UGT, Cándido Méndez, ha defendido la aplicación por parte del sindicato de la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy y contra la que su organización se ha manifestado en la calle. Asegura que aplica la norma en los despidos que ha llevado a cabo cuando «no hay acuerdo», aunque hasta ahora se han alcanzado pactos con los representantes de los trabajadores antes de llegar a juicio.

En declaraciones a los periodistas antes de participar en unas jornadas en Sevilla sobre el ámbito jurídico de la prevención de riesgos laborales, Méndez ha respondido de esta forma a las críticas de que UGT está aplicando la reforma laboral en las indemnizaciones por despidos a los trabajadores afectados por el ERE que ha llevado a cabo UGT-Andalucía hace varios meses.

UGT-Andalucía presentó a finales de noviembre **expedientes de regulación que afectan a 218 empleados**, a los que planea pagar la indemnización mínima de 20 días por año trabajado hasta un máximo de 12 mensualidades. Según una auditoría firmada por la empresa BAT Gestión, UGT-A cerró 2011 con un resultado financiero positivo de 825.908,36 euros, es decir, presentó el ERE con superávit.

El dirigente sindical ha explicado que UGT, en caso de despido de sus trabajadores, procura mejorar las condiciones económicas que plantea la legislación vigente, aunque, en caso de desacuerdo entre las partes, la referencia en los tribunales es la legislación vigente.

Méndez ha justificado los despidos en la falta de programas públicos y, por tanto, cuando se retira la financiación de dichos planes hay que «tomar medidas difíciles y complicadas y no queda otra alternativa».

«UGT no es una ONG»

También ha dejado claro que el sindicato «no es una empresa ni una ONG sino una organización sindical que en épocas de crecimiento no acumula beneficios, a diferencia de las empresas».